



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DER009F : DERECHO POLITICO
PERIODO : 2° semestre 2019
PROFESOR : José Luis Cea - Rodrigo Díaz de Valdés
HORARIO : Martes y jueves de 10 a 11.20 hrs.

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

| | |
|-----------------------------------|---|
| Período de clases | Lunes 5 de agosto a viernes 15 de noviembre |
| Semana San Alfonso | Lunes 19 a viernes 23 de agosto. Durante esta semana no se realizarán evaluaciones |
| Semana Universitaria | Lunes 19 a viernes 23 de agosto |
| Feriatos | Jueves 15 y viernes 16 de agosto (suspensión de actividades UC); miércoles 18, jueves 19 y viernes 20 de septiembre; sábado 12 y jueves 31 de octubre; viernes 1 de noviembre |
| Periodo de Exámenes | Desde el lunes 18 de noviembre |
| Suspensión de Clases por Solemnes | No tiene suspensión programada |

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El curso pretende contribuir a la comprensión y análisis general del fundamento filosófico y dogmático del Derecho Constitucional, a partir de los conceptos de filosofía política utilizados en esta disciplina jurídica y las instituciones políticas fundamentales del orden constitucional. El curso busca entregar una visión general del Derecho Constitucional, sin referirse necesariamente a un sistema jurídico en particular, teniendo presente sus desafíos actuales.

EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

I. EVALUACIONES

1. EVALUACIONES PARCIALES

1.1. SOLEMNE

Obligatoria

| | |
|--|-----------------------------|
| Fecha fijada por la Facultad | Viernes 4 de octubre |
| Ponderación prueba | 25% |
| Contenidos de la prueba Solemne <i>Seleccione aquellos que serán considerados para la prueba solemne</i> | |
| Caso Práctico | X |
| Lecturas | X |
| Materia de Clases | X |
| Otros (Indique) | |
| Modalidad de la Evaluación | |

| | |
|---------|----|
| Oral | SI |
| Escrita | NO |

1.2. OTRAS EVALUACIONES

| Tipo de evaluación que se aplicará | Fechas o periodicidad de las evaluaciones | Ponderación (%) | Modalidad de la evaluación (oral/escrita) |
|--|---|-----------------|---|
| Trabajo de Investigación | | 0% | |
| Ensayo | | 0% | |
| Seminario | | 0% | |
| Simulación o actividad práctica | | 0% | |
| Participación en Clases | 3 durante el semestre | 10% | orales |
| Tareas | | 0% | |
| Comentario de jurisprudencia | | 0% | |
| Fichaje bibliográfico | | 0% | |
| Controles | | 0% | |
| Control de lectura | 2 durante el semestre | 15% | escritas |
| Otro tipo de evaluación | | 0% | |
| Descripción de la(s) evaluación(es) A. Tres evaluaciones hechas por participación en clases, sobre cualquiera de las secciones del cuestionario asignado para cada sesión, que se entregará la primera semana de clases; B. Dos controles de lectura sobre contenidos del ramo, hechos en horas de clase. El curso cuenta con un sílabo que será entregado durante la primera semana de clases. Este contiene los temas que se tratarán en cada sesión, las preguntas que guiarán el estudio, las lecturas asignadas a cada clase, fecha de las evaluaciones y el resto de las condiciones de evaluación del curso. | | | |

2. EXAMEN

| | |
|--|------------------------------|
| Fecha fijada por la Facultad | Lunes 25 de noviembre |
| Ponderación del examen <i>No podrá ser menor que el 50% ni exceder al 75% de la nota final del curso. Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.</i> | 50% |
| Modalidad del Examen | ORAL |

3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACION

| |
|---|
| Indique la forma y oportunidad para justificar la inasistencia a una evaluación: Por regla general, tendrá que justificarse antes de la evaluación correspondiente, mediante certificado médico, y puesta la situación en conocimiento del ayudante Nicolás Martínez. Sólo con él procede tratar y resolver todo lo relacionado con la asistencia a las evaluaciones, sus resultados y la nota de presentación. Justificada la inasistencia, se fijará prudencialmente una nueva fecha para rendir la evaluación. La inasistencia injustificada será calificada con nota mínima (1,0). |
|---|

Si el profesor considera justificada la inasistencia:

| | |
|--|----|
| Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida | SI |
| El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen <i>El examen no podrá en ningún caso exceder del 75% de la nota final del curso.</i> | NO |

Si el profesor no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada con nota 1.0, salvo en el caso del examen final pues el alumno que no rinda el examen tendrá nota 2.0 final. No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.

II. CONDICIONES

1. ASISTENCIA

| | | |
|--|---------------------------|--------------------------------------|
| Libre <i>No se exigirá ni se calificará la asistencia</i> | X | |
| Obligatoria con nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i> | % Asistencia 0% | % Poderación nota final 0% |
| Obligatoria sin nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i> | % Asistencia 0% | Consecuencia incumplimiento |
| Observaciones Se pasará lista selectiva a comienzos de cada clase, pero para que el docente tenga un elemento de evaluación objetivo adicional al efectuar la calificación de la solemne o del examen. La asistencia será libre. | | |

2. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA OBLIGATORIA

| | |
|--|----|
| Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Sí/No) | NO |
| <i>Describa el tipo de actividad o actividades y, de ser posible, señale la fecha en que se realizarán</i> | |

AYUDANTES

| | Nombre Completo | Email |
|---|----------------------------|-----------------------------|
| 1 | Nicolás Martínez Serrano | ngmartinez@uc.cl |
| 2 | Teresa Zañartu Torres | tjzanartu@uc.cl |
| 3 | Teresita Santa Cruz Ugarte | tmsantacruz@uc.cl |
| 4 | Kenny Mena Estrella | kmena@uc.cl |
| 5 | Lucía Bobadilla Crovetto | lucia.bobadilla.c@gmail.com |
| 6 | Patsy Contardo Urra | pncontardo@uc.cl |
| - | | |